

En Huelva, un mes	1,50 Ptas.
Fuera, trimestre	4,50
Extranjero, un año	36,00

Anuncios oficiales, a 75 céntimos línea

AÑO XXXVII.— Número 8.322

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos
pídanse preciosRedacción y Administración:
Castelar, 4.

Teléfono núm. 144

DIARIO DE LA NOCHE

Martes 12 de Julio de 1910

SIMON MARCO

Gran Fábrica de
MUEBLES
de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS

a cargo de
JULIO DUTOITPrecios
de fábrica

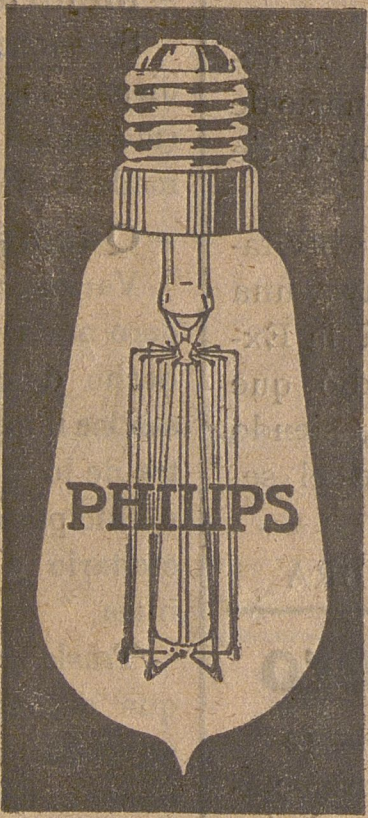
En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. * Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. * Se construyen muebles a gusto del comprador. * Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

SOLIDEZ, ELEGANCIA
y ECONOMÍAErnesto Deligny, 2
(antes BOCAS)Suorales en las prin-
cipes Capitales de España

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ltd.
HUELVA

Bazar
Mascarós
HUELVA
Lámparas
Osram y Philips



Aparatos,
Motores,
Accesorios
y Material
Eléctrico

Se instalan
Motores, Lámpa-
ras y timbres
eléctricos

LUIS ESCOBAR

CARPINTERO y EBANISTA

Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS

Odiel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Odiel 20, 22 y 24

PAPELES PLISSE

Papelería Inglesa

Anastasio Barrero de las Heras

CEREALES Y BANCA

HUELVA

Café tostados diariamente

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR
Sevilla, 12 Huelva

ARMACIA

Laboratorio Químico de Análisis

DEL

Dr. Cordero Bel

Rascón, 13

Huelva

Papeles Plisés

PAPELERIA INGLESA

Cervecería de Viena

HELADOS,

Gaseosas de "La Cruz Blanca"

LOS CAPITALS EXTRANJEROS (I)

Violencias administrativas
de la Ley del Timbre
(Conclusión.)

Porque del texto preinserto parece resultar como que las Sociedades tienen, para la definitiva determinación de sus capitales destinados en España, una primera instancia en el perito por ellas designado, una segunda instancia, en el perito tercero, nombrado en caso de discordia, y una última instancia en el fallo definitivo del Ministro; pero la realidad nos dice que los Ministros no pueden ocuparse, ni menos estudiar, todos estos dictámenes y expedientes, y la realidad es que el mismo Centro directivo que nombra el primer perito, propone el tercero e informa, asimismo, la definitiva resolución.

Y como debemos ser tan amantes de nuestro prestigio y decoro como de nuestras prerrogativas de nacionalidad, de nuestras apariencias formales como de las realidades de fondo, creemos que quedaría grandemente avallorada esta tramitación si fuese un tribunal colectivo, de altas e idóneas personalidades formado, el que, por delegación del Ministro, resolviese, en definitiva, tan importantes cuestiones.

Los acuerdos de un tribunal de esta naturaleza, formado, por ejemplo, por el Subsecretario de Hacienda, el Director de Contribuciones, un alto funcionario de la Dirección del Timbre, dos técnicos de reconocida competencia y dos representantes de Sociedades extranjeras del grupo o clase de la del expediente que debiera fallarse, no podrían ofrecer el menor resquicio a sospechas y maledicencias, más asequibles a determinaciones individuales.

Y como esto, en realidad, no es más que una ampliación de la ley y no verdadera rectificación, ni, menos, restricción, creemos que este alto tribunal podría ser nombrado por Real decreto, ya que se trata de imprimir mayores garantías al verdadero cumplimiento del precepto fundamental, con sólo mantener el principio legal de que el Ministro confirmase sus resoluciones.

Y como el nombre de España y las cosas de España y sus relaciones con la extranjería deben revestirse siempre de aquellos especiales cuidados y supremas garantías que hagan comprenderla tal cual es, que es lo que importa, y no como se la toma o se la cree, de ahí que esperamos que el Ministro de Hacienda, Sr. Cobian, que, aunque no alcanzara otros méritos, reúne el de estudiar bien y personalmente las cuestiones, tomará buena nota de los juicios y propuesta que, desapasionada e imparcialmente, con la mira puesta en el bien público, nos sugiere el estudio minucioso de tan importante materia.

Nosotros que, por continuas relaciones profesionales, tenemos que mantener contactos frecuentes con importantes entidades extranjeras, nos damos exacta cuenta del deplorable efecto que, acerca de la Administración española, produce esa contradanza vertiginosa de juicios diversos y distintamente aplicados sobre una misma materia y sobre idénticos textos legales.

Es que quiso la ley que su artículo 170 fuese aplicado por el criterio del 169. Pues debió decirse así, en términos claros y explícitos. Es que ha sido errónea la interpretación que, desde 1900, viene aplicando la Administración misma bajo las firmas de las más altas personalidades administrativas, y se quiere variar ahora en el sentido que pretenden aplicar sus agentes? Pues declárese, asimismo, y aplíquese de una vez criterio único, uniforme, general, invariable.

En resumen: nosotros creemos que las entidades extranjeras, más que a pagar lo que pagar se deba, se resisten a que prevalezca, por los procedimientos indicados, el criterio legista de un simple agente intermediario, que no les ofrece garantía alguna, sobre lo que rectamente entienden interpretación del artículo 170 de la ley, de su reflexiva lectura derivada, y por cierto tenemos que no habría cuestión ni daría lugar a reclamación alguna, si el Sr. Cobian, juriconsulto eminente, dictase una Real orden, oído el Consejo de Estado, declarando, por modo explícito y terminante, cuáles sean el sentido e interpretación que deba darse al artículo 170 de la ley y al 124 del Reglamento para su aplicación.

(I) Véase nuestro número de ayer.

Cuento polifónico

El uno y los ceros

(DE COLABORACIÓN ESPECIAL)

La Aritmética es, como todos saben, una de las islas que pertenecen al archipiélago llamado de las Matemáticas.

Aquel pueblo se compone de números enteros, quebrados y mixtos, es decir, de hombres de talento, ignorantes y medianías.

El bello ideal de los insulares aritméticos consiste en multiplicar para sí y dividir para el prójimo; y el monarca constitucional de tan curioso país es el último vástago de la muy augusta, gloriosa e inmortal dinastía de *El tanto por ciento*.

Uno de los más interesantes episodios de la historia de la Aritmética es el siguiente:

Los *ceros*, ciudadanos de la más ínfima clase, estaban siempre sometidos a los caprichos y venalidades de los personajes que figuraban al frente del Gobierno, tales como los Excmos. Señores 145.000 y 63.804, Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, respectivamente, números que siempre salían premiados en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

A los desventurados *ceros* se les hacía pagar toda clase de impuestos y contribuciones directas e indirectas; se les obligaba a llevar siempre a cuestas un legajo de documentos justificativos de su insignificante personalidad; a ellos se les hacía sufrir todo el peso de la ley por un quitame allá esas pajas, y rara vez se les permitía reunirse para tratar públicamente de sus menguados intereses.

Los *unos* pertenecían a la clase media, y aún muchos de ellos intentaron probar, mostrando al efecto frondosísimos árboles genealógicos que descendían por línea directa y masculina de los *hunos*, nombre de una raza bárbara y conquistadora, que al venir a menos había perdido una *hache*, letra muy poco resonante, que no puede jamás competir con una de cambio, únicas que allí tenían valor.

Pero ¡qué diantre! cada cual se da importancia con lo que puede, y en último resultado, la manía de los pergaminos y del abolengo, queriendo así apropiarse el mérito de los abuelitos, es la más cándida e inofensiva de las manías.

Los *unos*, sin embargo, podrían aspirar a ser diputados a Cortes, y no pocos lograban escalar un elevado puesto.

Sucedía en cierta época que los *ceros*, hartos ya de tantas injusticias y arbitrariedades, reuníanse un día a la chita callando y determinaron sublevarse contra los poderes constituidos, apelando a la fuerza.

—¡Pido la palabra!—gritó una voz desde el centro más nutrido de las masas.

Era un *uno*, que se había introducido furtivamente en aquel secreto club revolucionario.

—¡Que hable!—exclamaron varios *ceros*.

—¡Ciudadanos!—comenzó diciendo el orador—¡Yo estoy con vosotros! ¡Soy vuestro! Pero evitemos la efusión de sangre; subámos legalmente al poder, amparándonos de la justicia, y no elevemos nuestros innovadores proyectos de ley en la punta de las espadas, porque dirán que no se pueden tocar esos proyectos sin pincharse. Los gobiernos que se imponen a la opinión pública a cañonazos, jamás lograron una vida larga y pacífica... ¡Nada de revoluciones! Os veo a todos exaltados e iracundos..., mas recordad que la ira, como decía Séneca, es una locura momentánea... ¿Queréis volvernos locos? Pensad también vosotros justicieros, que la injusticia se comete de dos modos: *injuria fit duobus modis, aut vit, aut fraude*; ó con la violencia ó con el fraude. No hagamos valer nuestros santos derechos con las armas de que se vale la injusticia, y tomemos posesión legal de los escaños del Congreso! Nombradme vuestro diputado y os defenderé como un león!

—Cómo un león de bronce? preguntó un *zero* humorista.

—¡No! ¡De carne y hueso! La verdad es que aquel *uno* valía... ¡Vaya un discurso, hasta con latín y todo!

—¡Nombrémosle nuestro diputado!—vociferó la muchedumbre.

Un *zero* se puso a la derecha del *uno*, que desde aquel momento ya valía diez, otro *zero* se le unió y valía ciento; después fueron todos colocándose en larga fila detrás del *uno*.

Figurémonos, si es posible, el valor que adquirió de pronto: 10000000...

Entró, pues, triunfante en el Congreso, derrotando al Gobierno en menos que canta un gallo. El 145.000 puso pies en polvorosa, al ver que se le venía en rima un chaparrón de millones.

Muchos números *primos* (porque no los había sobrinos y yernos) medraron con el nuevo jefe, elevándose a la quinta potencia, y a la sombra de él comenzaron a hacer papel hasta los simples *quebrados*, es decir las medianías; el antiguo ministro de Hacienda, Sr. 63.804, fué sustituido por un *tercio*; infinidad de números *miatos*, ó de dos caras como Jano, una al *entero* y otra al *quebrado*, ingresaron en el flamante partido.

Pero sucedió ¡ay! que el ennobrado *uno* (a quien S. M. *El tanto por ciento* concedió el uso de la *hache*), olvidó por completo a los que debía el ambicionado puesto que ocupaba, y acabó por no cumplir ni una sola de las promesas consignadas en su programa político.

Ondió el descontento entre los *ceros*, hubo protestas, murmuraciones y gran marejada, todo lo cual supo aprovechar el Excmo. Sr. 1.500.000, caudillo de la oposición, atacando bruscamente al jefe del Gobierno con tremendos discursos de irrefutable lógica.

El *uno* entonces, viéndose perdido, trató de aliarse con el 145.000, y al final de una de sus peroraciones, dijo:

—Me estreña que su señoría me increpe tan duramente, pues en realidad nuestro credo político es idéntico en el fondo; estamos paralelos...

—¡No estamos para...! —gritó el 145.000.

El chisteito hizo su efecto; la asamblea en masa se rió, y hasta el Sr. Presidente, que era un número entero, por poco se queda quebrado de pura risa.

Fué aquella la última batalla parlamentaria que libró el *uno*. Convencidos los *ceros* de que, como siempre, se les había engañado, fueron pasando de la derecha a la izquierda, convirtiendo a su jefe, mediante una coma (voto de censura) en una insignificante fracción decimal: 0 0000000...1.

Desde entonces se estableció como un axioma en aquel país, la creencia de que no hay políticos *sin-ceros*.

Ramiro Blanco.

COLEGIO CONTEMPORANEO

Castelar, 40

AUDIENCIA

Ante la sección 2.ª y Tribunal de Derecho constituido por los Sres. Magistrados don Antonio de la Vega, como presidente, don Juan Quiñanilla y don Luis Afán de Rivera, se celebraron en la mañana de hoy dos juicios orales.

Primero se vió la causa n.º 67 de 1908 procedente del Juzgado de instrucción de La Palma por estafa a la Compañía de M. Z. A., por viajar sin billete en el tren n.º 44 desde la estación de Camas a La Palma, cuyo precio de billete era el de 4 pesetas 25 céntimos.

El suceso tuvo lugar el 20 de Abril de 1908.

El procesado Cándido Hernández Moreno y su defensor el letrado Sr. Vázquez de la Corte, se conformaron con la pena pedida por el Ministerio público en las conclusiones provisionales, por lo que no hubo necesidad de informar por ninguna de las partes.

Seguidamente tuvo lugar la vista del sumario n.º 149, de 1909, del Juzgado de instrucción de La Palma por infrac-

ción de la ley de caza con escopeta y lazos que fueron intervenidos por la policía.

El hecho se verificó en una finca de la propiedad de D. Diego Lopez Hernández, denominada «Vallado de la Huerta del Parreño», el 19 de Julio de 1909, siendo el procesado Andrés Soriano Gutiérrez.

El Ministerio público representado por el abogado-fiscal Sr. Rodríguez Fayo, después de practicada la prueba testifical y documental, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, conceptuando comprendido el hecho en el artículo 50, párrafo 1.º de la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902, y autor dicho procesado, pidiendo para el mismo la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor del procesado, que fué también el letrado Sr. Vázquez de la Corte, pidió la absolución, por entender que su defendido no tuvo participación en dicho delito.

Los dos juicios quedaron concluidos para dictar sentencia.

COLEGIO CONTEMPORANEO

Castelar, 40

Captura de un ratero

Debido á una feliz casualidad, fué descubierto ayer por el sargento de la guardia civil de San Juan del Puerto Sr. Flores, el autor de un hurto de 305 pesetas efectuado la noche anterior en la fonda «Europa» de esta ciudad, del que fué víctima el vecino de Calañas D. José Flores García.

El referido sargento conducía por la carretera en unión de otros guardias á varios presos, encontrando á un sujeto que le infundió sospechas.

Interrogado, dijo que se llamaba Juan Bellido Coronado, de 25 años de edad, natural de Cortegana, con residencia en la mina «La Esperanza».

Preguntado por el motivo del viaje, dijo que se dirigía al Empalme de Niebla á fin de tomar el tren para Sevilla, recorriendo á pie esa distancia por carecer de recursos.

Sus palabras se contradijeron con los hechos, pues al ser registrado se le encontró en un bolsillo 80 pesetas en plata.

Esta contradicción y otras en que cayó Juan, aumentaron las sospechas del sargento, que lo condujo á la Cárcel de aquel pueblo, hasta identificar su personalidad.

Inmediatamente se telegrafió al Alcalde pedáneo de «La Esperanza», que contestó diciendo que el detenido había observado durante su estancia en dicho establecimiento minero, intachable conducta.

No satisfizo al sargento este informe, telegrafando á la Comandancia de Huelva, desde donde le dijeron que el individuo en cuestión, era autor del hurto que al principio decimos.

Bellido fué sometido á nuevo registro é interrogatorio, encontrándosele cosidos entre el forro de la blusa que vestía, cuatro billetes del Banco de España de 50 pesetas y uno de 25, contándose autor del referido hecho.

Hoy será trasladado á la Cárcel de esta capital.

Un perro hidrófobo

Por exceso de orgullo dejamos de publicar ayer el siguiente suceso ocurrido en la calle San Sebastián:

A las diez de la mañana circuló rápidamente la noticia de que un perro hidrófobo recorría el barrio.

La alarma que se produjo fué extraordinaria. Las madres corrieron á buscar á sus hijos que jugaban en la calle para ponerlos á salvo del peligro. Luego los vecinos, temiendo la irrupción del can, cerraron las puertas de su casa. El alboroto adquirió tales proporciones, que unas vacas que transitaban por ella se espantaron, viniendo á aumentar el pánico.

Afortunadamente ninguna persona fué mordida por el perro hidrófobo. Varios perros que él fueron mordidos, pudieron ser enlazados y trasladados al depósito para su observación.

COLEGIO CONTEMPORANEO

Castelar, 40

ROBO EN UN POLVORIN

A las 2 de la tarde de anteayer, tuvo noticias el jefe del puesto de la guardia civil de Valdelamusa, de que en el polvorín de la mina «San Telmo» se había cometido la noche anterior un robo de importancia.

El teniente del benemérito instituto don Antonio Vereá, se personó con algunos guardias en el lugar indicado, procediendo á efectuar una inspección ocular.

De ella resulta que la puerta de entrada del polvorín, había sido violentada, rompiendo el candado y cerradura con una palanqueta, como asimismo un postigo interior.

Los ladrones, se habían llevado ocho cajas que contenían entre todas unos 200 kilos de pólvora-dihamita de la clase tercera.

Los guardias practicaron después un reconocimiento por los alrededores del polvorín, observando á unos 50 metros de distancia, pisadas de personas, si bien muy borrosas á causa de la escabrosidad del terreno.

Las huellas tenían la dirección de Paymogo, á donde sin duda se dirigían los cacos, para traspasar la frontera portuguesa.

No obstante las activas gestiones de la guardia civil, los autores del robo no han sido habidos.

Reconciliaos

con la existencia

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienza el tratamiento, procura á los enfermos tal sensación de bienestar que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces les parecía una pesada carga. Ven los enfermos cómo sus padecimientos se atenúan, comprenden que éstos van á desaparecer por completo y de nuevo surgen á la vida.



Srta. Josefa Martín.

La Srta. Josefa Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro, n.º 19 pral. y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. «He estado muy enferma—nos dice—y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga: todo lo veía negro y había caído en una profundísima tristeza. Mi lasitud era siempre tan grande que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre como una sensación de frío. Cuantos días he pasado en la cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se infundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente.

Enfermos: he aquí lo que dicen cuantos se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink: «Desatendéis un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros? Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse: curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Las carreteras de Huelva

En una de las últimas sesiones del Senado, el Sr. Sanjuan, que representa á esta provincia, dirigió un ruego al ministro acerca del estado de las obras públicas en esta región. Señaló que principalmente en el N. O. y N. hay muchos pueblos que no tienen carretera, comunicándose por malos caminos y veredas estrechas. Terminó esta parte de su ruego

recomendando al ministro que haga cuanto pueda para el fomento de las obras públicas en Huelva.

Le contestó el Sr. Calbetón diciendo que ha atendido con especial predilección cuanto se refería á la provincia de Huelva y que en el plan que madura está incluido completar la red general de carreteras.

COLEGIO CONTEMPORANEO

Castelar, 40

Comisión de festejos

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión mixta de festejos, bajo la presidencia del Sr. Vázquez del Cid.

Asistieron los Sres. Mascarós, Pérez Sanz, Pinzón, Páez y Blanco.

Para el concurso de programas de mano presentaron proposiciones cuatro impresores.

Se nombró una ponencia formada por los Sres. Vázquez del Cid, Pérez Sanz, Mascarós y Páez, encargada de escoger la proposición más ventajosa.

Se decidió que las verbenas se celebren el día 26 en la plaza de San Francisco, y el día 30 en la de San Pedro. Para avistarse con los vecinos y excitarlos á que contribuyan al mejor éxito de las veladas, fué designada una comisión formada por los señores Vázquez del Cid, Alhamar, Romero (C), López (S), Barrientos, Mascarós y Blanco.

El Sr. Páez fué encargado de redactar las bases para los premios que se concederán al matrimonio que tenga y eduque mejor el mayor número de hijos, y al trabajo y la constancia.

Comisión del Tiro de Pichón: los señores Rodríguez (E), Pérez Sanz y Mascarós.

La comisión organizadora del coso blanco y de la cabalgata anunciadora la formarán los Sres. García (G), González (S), Mascarós, Agea, Páez y Blanco.

Para el concierto de las bandas militares fueron designados los señores Vázquez del Cid, Rodríguez (E), don Juan Bautista de Gregorio, Pinzón, Azqueta, Romero (C), Carnicero, Barrientos, Agea y Blanco.

Comisión de iluminaciones y fuegos artificiales: Sres. Vázquez del Cid, López (S), Mascarós, Moreno (L), Rodríguez (E), Páez, Agea y Blanco.

La sesión terminó á las once y media.

Consejo de Ministros

Madrid 12

A las doce y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Terminó la reunión á la 1 y 10.

A la salida el Sr. Canalejas nos dijo que se había tratado de los asuntos pendientes y que los ministros cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Añadió el presidente que hoy marcha en el expreso á Barcelona el ministro de Fomento, cuyo viaje obedece al proyecto de reforma del puerto de aquella ciudad.

Dicho proyecto abarca en su ejecución varios años, y habiendo observado en él el Sr. Calbetón algunas deficiencias en la redacción del mismo, ha creído preferible á perder el tiempo escribiendo cartas, ir personalmente á estudiar y resolver el asunto con la Junta de Obras del Puerto.

También visitará el ministro la Granja agrícola de Sanmanat.

Negó el Sr. Canalejas que en el Consejo se tratara de la nota-protesta del Vaticano, añadiendo que únicamente hablaron los ministros de política general.

No obstante esta referencia, se supone fundadamente que el Consejo se ocupó de la actitud del Vaticano, reflejada en su última nota.

Terminó el Sr. Canalejas su conversación con los periodistas diciendo que el Consejo se ocupó de los expatriados que se fugaron de España á raíz de los sucesos de Julio que permanecen en la frontera francesa.

El general Aznar dijo al salir que no se había resuelto nada sobre los revolucionarios expatriados, ni tampoco respecto á la ampliación de plazas en las Academias militares.

El Sr. Burrell manifestó á los periodistas que las negociaciones con Roma están paralizadas á causa de ha-

llarse enfermo nuestro embajador señor Ojeda.

El ministro de Marina dió cuenta al Consejo de la exposición del general de Infantería de Marina Sr. del Río, que por enfermedad pasa á la reserva y solicita como gracia que en virtud de los servicios prestados se le ascienda á teniente general, cargo que no existe en el Cuerpo. El Gobierno dará cuenta al rey de esta petición en el próximo Consejo.

El ministro de Instrucción sometió á la aprobación de sus compañeros varios expedientes para la construcción de escuelas.

El ministro de Hacienda expuso la cuestión que plantea la petición de un crédito para conmemorar el primer centenario de las gloriosas Cortes de Cádiz, pues la ley Osma dice que cuando el gobierno presente un proyecto que implique gastos, debe informarlo antes el Consejo de Estado, siendo difícil que se reúna ahora ese alto organismo.

En su vista, el gobierno propondrá á los diputados que presenten una proposición de ley pidiendo el crédito, la cual no exige la reunión del Consejo de Estado, pues no tiene inconveniente en conceder la suma que se necesita dado el fin patriótico á que se destina y en que se reforme la ley en este punto.

Los ministros se ocuparon después de la interpelación anunciada por un diputado integrista, para la sesión de hoy, solicitando que se haga efectiva en la inspección de la enseñanza la intervención de los párrocos y de los obispos, según estima que dispone el concordato. El gobierno se opondrá á que prospere tal pretensión.

Se acordó tener abiertas las Cortes todo el tiempo que deseen las oposiciones, en vista de las numerosas interpelaciones que tienen anunciadas los diputados de oposición.

El Gobierno acordó enviar representaciones españolas al centenario de la Independencia de las repúblicas de Chile y Méjico.

Tratóse en el Consejo de la invitación de Bélgica para que vaya una representación del Gobierno á la Exposición de Bruselas. Se decidió que en Octubre vaya un ministro, siendo también probable que la visite el señor Canalejas.

FABRA

Conflicto obrero

Almería 12

Dicen de Cuevas que se han declarado en huelga 500 mineros por incumplimiento de los últimos acuerdos con los patronos sobre las horas de trabajo.

El alcalde gestiona la solución del conflicto.

Sección Local y Provincial

—Los que llegan.—

Se encuentra en esta, el alcalde de Ayamonte D. José García Céspedes.

—Se encuentra en Huelva, el teniente de la guardia civil, jefe de la línea de Tháreis, D. Antonio Peña Gutiérrez.

—Hoy ha llegado á ésta, el conocido comerciante de Moguer D. Francisco Pernil.

—De Almonte, ha llegado á esta, nuestro antiguo amigo D. Federico Maybóll.

—Teatro Cómico.—

Mañana miércoles, volverá á abrir sus puertas el teatro Cómico.

En el programan figuran exhibiciones cinematográficas, reaparición de la eminente concertista Remedios Sanchis, que de tantas simpatías disfruta entre nuestro público, y debut de Mr. Tenof, con sus famosos perros comediantes.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce el más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia, correcta; el LIQOR DEL POLO destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

—Mapa anunciador de ferrocarriles.—

Hemos recibido un precioso mapa en colores con anuncios en los márgenes, que acaba de publicar D. E. de la Torre, y no hemos visto nada más completo ni claro.

Se trata de popularizar el conocimiento de las diferentes líneas en explotación y de una propaganda efectiva, puesto que el autor lo regala á todos los centros, asociaciones, casinos, círculos, ho-

teles y balnearios de España, donde en los salones de actos, de lectura ó comedores es un cuadro de adorno y utilidad.

—El trabajo de los menores.—

En vista de las denuncias formuladas ante el Instituto de Reformas Sociales de graves infracciones de la ley en las tiendas de vinos de la región andaluza, cuyos establecimientos están servidos por menores á quienes se impone una jornada intolerable, el Gobernador civil ha publicado una circular interesando de las autoridades de la provincia y Juntas locales practiquen visitas de inspección á los referidos establecimientos á fin de corregir estos abusos.

Baños y Lavabos

GONZALEZ HERMANOS, Palacio 12

—Ayuntamiento de Huelva.—

Hasta el día 20 del actual se admitirán en las oficinas de la Secretaría de la Alcaldía de esta ciudad las proposiciones que se presenten para contratar con el Excmo. Ayuntamiento la ejecución de las obras de instalación y desarme de la veda de la Ointa y las de suministro é instalación del material para el alumbrado eléctrico en dicha veda y plaza de las Monjas, cuyos contratos se celebrarán con sujeción á los proyectos que se hallan de manifiesto en las oficinas municipales y bajo los tipos que figuran en los presupuestos respectivos.

—La Alcaldía ha abierto un concurso para adquirir 35 uniformes de rayadillo con destino á la guardia municipal y otro concurso de 32 trajes de piqué, á medida, para los individuos de la banda de música.

Las proposiciones se admitirán en esta Secretaría: pa a el primero, hasta las doce del día 12 del actual, y para el segundo, hasta igual hora del 14 del corriente.

—Mejoría.—

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha sufrido, nuestro querido amigo el ilustrado oficial de la Armada D. Gabriel Rodríguez García.

—Quejas del vecindario —

Varios vecinos del barrio del Mata dero nos formulan sus quejas acerca del hecho de que en la mayoría de las casas los inquilinos tengan cerdos, en contra de lo que disponen las ordenanzas municipales y con molestias para el vecindario y peligro para la salud pública.

Trasladamos la queja al alcalde, para que ordene una visita de inspección á aquel barrio, y después de comprobada la denuncia castigue á los infractores.

Para completar los saludables efectos de los baños, tanto de mar como de aguas termales, minero medicinales, etc., tómese «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, que es el tónico reconstituyente más poderoso y rápido.

—Notas militares.—

El que fué gobernador militar de esta provincia Sr. Alonso, ha regresado de Madrid.

En el presente mes el Sr. Alonso pasa á situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El actual gobernador electo, que no ha tomado posesión, también pasa á retirado en este mes, y el Sr. Alamo, gobernador interino, pasará á la misma situación el mes próximo.

—Los que marchan.—

Han marchado á Beas, donde pasarán una temporada, la distinguida esposa é hijos de nuestro buen amigo don Roque Borrero.

—Lo sentimos.—

Se encuentra enferma, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Gonzalo Fernández de Castro.

—De viaje.—

Acompañada de sus hijas, ha marchado para Edimburgo la distinguida esposa del Dr. Mackay.

—El festival de la Caridad.—

El próximo domingo se verificará en la plaza de toros el festival organizado á beneficio de la Asociación de Caridad. Constituyen el programa carreras en burro y la lidia de 4 novillos-toros por los diestros que se anunciarán.

Presidirán el espectáculo 5 bellas señoritas una por cada barrio de la capital.

Asociación de Caridad

El importe de lo repartido el día 12 ascendió á pesetas 53'95, siendo distribuidas de ellas: á los acogidos 265, y á los transeúntes 0'00.

OFERTAS Y DEMANDAS

En la Fábrica de Fideos
lo encuentran en venta por el 50 % de su va-
lor.
1 cochecito para paseo, cabida para 7 niños.
1 carro repartidor de géneros.
1 tostador de café, movido a mano, con cabida
de 25 kilos
1 caldera y moldes para fabricar jabón.

TOLDOS

Se construyen y reparan toldos a precio su-
mamente económicos, así como instalaciones
y reparaciones de timbres—Razon, Papelería
Inglésa.

Papel del Estado

Quien desee comprar ó vender papel del Es-
tado ó cualquier otra clase de valores públicos,
en las mejores condiciones, deberá hacerlo con
el Corredor de Comercio Colegiado, Don Joaquín
Dominguez Roqueta.

Pelnadora y Peluquera

Paquita Valverde, que ha hecho su aprendi-
zaje en Sevilla, ofrece sus servicios á las seño-
ras de esta capital: Aviso, calle San José nú-
mero 4.

Tós convulsiva

Su curación con la GRINDELINA del Doc-
tor Fontán Frasco 2 Ptas.—Farmacia y Dro-
guería de D. Casimiro Caballero.

EXTRANJERO

El campeonato del boxeo
Nueva-York

Sabido es que el campeonato del
boxeo organizado entre otros ele-
mentos por una empresa cinemato-
gráfica que esperaba sacar de la pe-
licula que obtuviera algunos millo-
nes.

Estas esperanzas se están viendo
desfraudadas.

A consecuencia de haberse acen-
tuado la antipatía entre las razas
blanca y de color, en todos los Es-
tados Unidos, pero especialmente
en los del Sur, muchos alcaldes han
anunciado que no permitirán la re-
producción cinematográfica del com-
bate porque el espectáculo podría
concluir en serios desórdenes.

Un prometido que huye
Berlín

En Coblenza, una pareja se pre-
sentó en la alcaldía con el respecti-
vo acompañamiento para ser unida
en matrimonio.

El alcalde hizo la pregunta de ri-
tual, contestando la novia afirmati-
vamente.

—¿Y V. acepta á la señorita por
esposa?—volvió á preguntar el al-
calde dirigiéndose al novio.

Este levantó los brazos al cielo,
dió media vuelta y huyó á todo co-
rrer.

La novia cayó desmayada en los
brazos de sus padres, y muchos asis-
tentes al acto corrieron detrás
del novio. Fué empresa inútil. No se
le encontró por ninguna parte.

Un aviador jefe de tribu
Londres

El conde de Lesseps, que ha efec-
tuado asombrosos vuelos durante la
semana de aviación de Montreal, ha
hecho una gran impresión sobre las
tribus de indios que le han visto
volar.

Los iroqueses han conferido al
aviador el título de "Jefe de las gran-
des alas", título que el conde de
Lesseps ha aceptado.

Al Polo Norte en dirigible
Berlín

Ha partido de Kiel la expedición
preparatoria para el viaje del "Zep-
pelin" al Polo Norte.

El príncipe Enrique de Prusia y
el conde Zappelin se dirigen á Spits-
berg, á bordo del vapor «Mainz».

Se cree que los expedicionarios
estarán de regreso en los primeros
días de Septiembre.

Otro procedimiento de Identifi-
cación.

París

Mr. Bertillon, jefe del servicio de
identificación judicial, trabaja en es-
tos momentos valiéndose de los da-
tos que le facilitan los peluqueros en
la confección de una tabla de los co-
lores de cabellos, la cual servirá pa-
ra establecer la nomenclatura de las
diversas tonalidades capilares.

La comparación de la cabellera
de los detenidos con esta tabla, re-
sultará un elemento fisiológico que
podrá servir como dato para la bús-
queda de los criminales.

REUTER

S. A. E. KÖRTING

MOTORES
de todas clases

CALEFACCIONES Centrales y de Ferrocarriles con TERMO VAPOR, sistema pa-
tentado en toda Europa, mejor y más económico que Termo Sifón

Maquinaria herramienta de gran precisión.

Aparatos de chorros * Inyectores * Eyectores * Elevadores * Pulsómetros, etc. * Bombas centrífugas *
Turbinas, etc. * Crisoles * Punzadoras * Molinos, etc. * Maquinaria para botes de conservas y para hojalateros.

Se hacen presupuestos gratis para toda clase de instalaciones.

Depositarlos y Agentes para las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva: J. DOMINGUEZ Y H.º--Huelva

El ministro de Jornada

Madrid 12

El domingo marchará á San Se-
bastián el ministro de Jornada señor
García Prieto.

FABRA

LOS MOROS DE ALHUCEMAS

Tánger 12

Las noticias recibidas de Alhuce-
mas con fecha 7 del actual, dicen que
ha vuelto á renacer la tranquilidad en-
tre los kabileños fronterizos, á quienes
amenazaban los moros de la montaña.

Estos, al enterarse de que España
protegerá á sus vecinos en caso de
agresión, acordaron solo escribir una
carta al Kaid del Hach Sibuka de Be-
ni-Hurriagel, participándole que haga
saber á su kábila que como hermanos
perdonan á los vendedores de terrene-
s y que desean vivir en paz.

Los jefes indígenas que se hallaban
en Alhucemas, han marchado á su
campo muy agradecidos á la condu-
ta observada por los españoles.

Los moros de la costa confían en
que será duradera la tranquilidad, por
el miedo que ha causado á los monta-
ñeses la buena disposición de España
hacia sus vecinos.

Algunos temen que esta actitud de
los montañeses sea una emboscada
para caer desprevenidos á las kábila-
s que amenazaban.

Sucesos locales

El niño de 2 años de edad Ma-
nuel Domínguez, que transitaba ayer
tarde por el paseo de la Independen-
cia, dió una caída causándose contu-
siones en la pierna izquierda.

—Al bajar anteayer á la plaza,
durante la lidia del último toro, se
causó una herida en el dedo medio
de la mano izquierda, Cayetano Acu-
ña Guerrero, al saltar la barrera.

—Ayer tarde dormía sobre la cu-
bierta de un barco el marinero Jo-
sé Cárdenas Lozano, cuando se des-
prendió un ancla, dándole con una
de las uñas en la región frontal, cau-
sándole una herida.

Registro civil

Nacimientos

Días 9, 10 y 11.—Narciso Luis Wal
Muñoz, Manuel Garrido Romero,
Cristóbal Conde Villanueva, Nicolás
Lozano Ruiz, Rosario Jiménez de
Mora, Carmen Gómez Adame.

Defunciones

Francisca Bermudez Reyes, de 47
años, Dolores Ortiz y Ortiz, de 2
años; Agustín García Quintero, de 3
meses; Gertrudis Torre Mora, de 5
meses; Patricia Nuñez Graviola, de
60 años; José Bono Martorell, de
36 años; Miguel Camacho Ramirez,
de 39 años; Francisca Marín Gamero,
de 66 años.

Casamientos

Francisco Claves Chozas, con Maria
de la Cinta Martínez Gutiérrez.

Banco de Cartagena

CASA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas.
13.450.960,65	
Imposiciones durante la semana	
951.270,60	
SUMA	
15.802.231,05	
Reintegro	
422.666,74	
SALDO	
13.379.564,31	

Cartagena 25 de Junio 1911

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entradas el día 9

Vapor al mán Portugal, cap. Niessen, en la
tre, de Lisboa á Birchal.
Laud español San Juan, cap. Fe nánlez, con
hortalizas, de Rota á Birchal.

Despachados

Ninguno.

Entradas el día 10

Vapor español Cabo Palos, cap. Alsina, con
general, de Bilbao á Vda de Sierra.
Vapor español Cabo S. Martín, cap. Gaseos-
cochea, con general, de Marsella á Vda. de
Sierra.

Laud español Juan María, cap. Fernández,
con general, de Estepona á Manzano.
Vapor inglés Málaga, cap. Hutchings, con
general, de Cádiz á Suárez.

Canoa española Virgen del Carmen, cap. Ba-
yo, en lastre, de Isla Cristina á Suárez.
Vapor inglés Don Hugo, cap. Jones, con car-
bón y Gral, de Port Talbot, á Río-Tinto.

Despachados

Vapor inglés Málaga, con general, para
Faro.

Gran establecimiento de BAÑOS

y Aguas Minerales de FUENTE AMARGA.

CHICLANA.—Provincia de Cádiz

Corrado—Sódicos, sulfurosos del gran con-
centración sobresaturadas de gases sulfúri-
cos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en
cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial 1.º Junio al 3 Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillo-
sos, en las afecciones de la piel, escrofulosas
artritis, reuma, herpes, sífilis, infartos vis-
cerales, catarros de la matriz y otras muchas.
Instalaciones balnearias con toda clase de
aparatos y medios de aplicación hidroterápica
y atmática, y os de desinfección reclamados
por la Higiene y disposiciones legales vigen-
tes.

Servicio de carruajes en la estación de ferro-
carril de San Fernando a la llegada de todos
los trenes.

Depósitos de aguas embotelladas en las prin-
cipales farmacias. Para informes, detalles, etc.,
dirigirse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blazquez, Cádiz

HIELO

Se vende en la Cervecería

Gaditana.—Concepción, 25.

Por arroba . . . á Pta. 1,50 arroba.

De 4 kilos en adelante . . 0,15 kilos.

Por kilos sueltos. . . 0,20 . .

Francisco Mora Rios

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Exportador de Vinos criados al natural

MARCA: "MORA"

MOGUER

Para pedidos á los Representantes en Sevi-
lla, D. Francisco Rodríguez Cordero.—En Huel-
va, D. Mariano Villoslada.—En Isla Cristina,
D. Manuel Rastrollo.—En San Juan del Puerto
D. Juan Elias Pulido.

Pompas Fúnebres

Calle José Nogales (antes Herrera), Núm. 18

Especialidad en Féretros de lujo

Servicio permanente

POSTALES Vista de Huelva

Papelería Ingles.

LA MUNDIAL

Sociedad Anóni-
ma de Seguros.Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 ptas., desembolsado.Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Jovellanos, 5

Madrid

Apartado 397

Teléfono 2.815

Inspector delegado en

Andalucía y Canarias:

Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA

Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

Seguros Mútuos de Vida

Cooperativas Mútuas de Supervivencia

Previsión y Ahorros * Seguros de Quintas

Don Juan Vázquez Hierro,

Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA

Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

DROGUERIA

3, Concepción, 3

FARMACIA

General Azcarraga, 8

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Perfumería, Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de drogueria

¿Por qué
sufrir?LOS OBSTINADOS SOLAMENTE
SON HOY VÍCTIMAS DEL

REUMATISMO

¿Por qué resignarse á sufrir los tormentos
dolores reumáticos? Ya se ha comprobado en
toda España, hace mucho tiempo, que el Reu-
matismo se cura radicalmente en pocos días.

Ninguno tiene disculpa para quejarse de
esa penosa enfermedad; ni siquiera compasión
merece, si el que la padece no obtiene el frás-
quito de REMEDIO MUNYON para el REUMATIS-
MO, que solo cuesta Ptas. 1,75. Miles de mil la-
res de enfermos curados, justifica que este es-
pecífico alivia desde luego y cura en cinco días.
Si á usted le está torturando el Reumatismo, no
tiene por qué continuar sufriendo. Úsalo o
frásquito del REMEDIO MUNYON para el REU-
MATISMO le restablecerá enseguida.

(Form. 162 G. T. Farm. Of. Patente 20 gías; idem
idem Calma 15 gías; idem idem Colocuidia 25 gías.
Preparado por: F. Fraiz, Farmacéutico.—Laboratorio,
Valencia, 275, Barcelona.

Expendidurias en Huelva.—Casimiro Oaba-
llero.—Drogueria Monís.—Proveedor: Frans
Janssens, Valencia 275.—Barcelona.

Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta recién invención y
con poquísimo gasto, pueden instalar
en su casa, hermosa y brillantísima
luz eléctrica, sin necesidad de instala-
ciones especiales, ni de hilos conduc-
tores, sobtendiendo una luz superior á
la producida por las lámparas comu-
nes. Envióse también muestras y ex-
plicaciones de 100 diferentes indus-
trias á escoger, entre las cuales se com-
pendian todas las recientes y admira-
bles novedades del mundo.

Desde 5 pesetas diarias, asegú-
ranse á toda persona que quieran ser
nuestros colaboradores y propagandis-
tas, trabajando en las horas disponi-
bles en su misma casa. Búscanse repre-
sentantes y viajeros, buen sueldo y va-
jes pagados. Escribir Sociedad Fran-
co Italiana.—Porto (Portugal).

Francisco Ferrer Diaz

Maestro de Pozos

Asegurado de accidentes del trabajo en la
compañía «LA HISPANIA», de Barcelona.

Hace toda clase de trabajos en pozos ga-
lerías subterráneas, norias y demás obras
referentes á aguas.

ALJARQUE (Provincia de Huelva)

INTERESANTE

AL PÚBLICO

Importantes contratos hechos
con las principales fábricas de
lámparas eléctricas de filamento
metálico, nos permiten ofrecer é-
stas, con consumo garantizado y
probadas á presencia del compra-
dor, á los precios sin competencia
de la siguiente tarifa:

BUJÍAS	MARCAS		
	Philips	A. E. B.	Osram
De 100 á 135 voltios	Ptas.	Ptas.	Ptas.
De 16-25 y 32.	3,00	3,25	3,50
» 50	3,25	3,50	4,00
» 100	7,00	7,50	8,00
De 200 á 220 voltios			
De 25 y 32 . .	3,75	4,00	5,00
» 50	4,00	4,50	5,50
» 100	7,50	7,75	8,00
» 200	14,00	15,00	18,00
» 300	20,00	22,00	26,00
» 400	25,00	26,00	30,00
» 1000	50,00		

MUNIZ

Tetuán, 10.—HUELVA

ADVERTENCIA.—En el citado establecimen-
to se recibirá en breve, de Francia, Austria y
Alemania, un extenso y variado surtido en
objetos de bisutería, porcelana, loza y cristal,
buenos y baratos á precios de lujo.

Francisco Ignacio José

Maestro pozero portugués

Hace toda clase de trabajos en pozos, ga-
lerías subterráneas, norias y demás obras
referentes á aguas.

ALJARQUE, Prov.ª de Huelva

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para **SANTOS y BUENOS AIRES**El paquete postal **BOLOGNA**

de la Compañía Italia, se espera en Gibraltar el día 19 de Julio y saldrá el mismo día.

Para **SANTOS y BUENOS AIRES**

admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal **RE UMBERTO**

perteneciente a La Ligure Brasiliana, saldrá de Gibraltar el día 28 de Julio.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase Los de cámara a precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería, gratis.

Para pasaje y más informes, acúdase a

JUAN CARRARA É HIJOS,

Calle Real.—GIBRALTAR.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIONA
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

146 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA, Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Elías Sagasta, 1

SALOPINA
MUÑOZ Y PALACIANCura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.Depositorio
General:

Casimiro Caballero-Sagasta, 5.- Huelva

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor BENE DICTO San Bernardino, 41. Madrid.—En Huelva: E. Figueroa, C. Caballero y R. Andrés Martínez.—En La Palma: P. Domínguez.—En Minas de Río-Tinto, F. Sánchez.—En Trigueros: F. de Sardi.—En Valverde: Marín Arrayás.

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 13	7 y 5 m. 7 y 28 t.	1 y 6 m. 1 y 29 n.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.
El magnífico vapor

PENINSULA

saldrá el domingo 24 de Julio para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse a su consignatario D. Fernando Suárez.

Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.
El vapor español

San José

saldrá de este puerto el jueves 14 de Julio para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

El vapor español

San Fernando

saldrá de este puerto el día 16 de Julio, directo para Burdeos admitiendo carga.

Para más detalles dirigirse a su Consignatario: Don Fernando Suárez.

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor

HERMES

saldrá de este puerto sobre el 23 de Julio para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puntos.

Para demás informes dirigirse a su consignatario en Huelva

Odise 55 y 57

L. CLAUSSE.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor

RIGA

saldrá directo para Hamburgo y Bremen a principios de Julio, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Oopenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse a Don Luis Clauss, ODISE, 55 y 57.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá de este puerto el día 16 de Julio para Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella, GENOVA y LIOANA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzon, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

JINGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.

SANDERSON BROS & NEWBOULT.—Aceros, Pallas, Limas, etc.

Sté MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA.—Sulfato de Cobre

COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.

JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.

DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre

Geo. GRADOGK & Co.—Cables de acero

JAMES CARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.

LA SOCIEDAD DE LUBRICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Holand"

Carburo "Puro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Ramón de Uribarte, 1, Bilbao

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fabricas: MADRID Y ESCORIAL



LA CURACIÓN DEL

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

Solo se ha conseguido con los muy conocidos

y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñidos uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.—CAJA, 5 ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco 4 ptas.

Sifilis. la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Fisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutra-Musculina Costanzi.—Frasco: 7 ptas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarra, asma. Su curación pronta, radical y segura con el Contralexis Grau Ynglada.—Precio 3'50 ptas.

Reumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático Grau Ynglada.—Frasco 5 ptas.

Desaparición del vello con el Depilatorio Español.—Precio 2'50 Ptas.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

Pedir folletos, noticias y cuantos informes se deseen a su preparador Grau Ynglada (Químico-farmacéutico).—Rambla del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

(57) Folletón de LA PROVINCIA

Aventuras de un misántropo

tos revoltosos y sus graciosas posturas.

Para dar más realce a la fiesta, Marimonda desplegó todos los recursos de su atrevida agilidad. Después de elevarse hasta la cima de un árbol, silbaba para llamar la atención del amo, y después, cruzando sus piernas y brazos, se degaba caer como una piedra; el follaje se quebraba y crugía a su caída, y sin separar los miembros de su primera posición, se detenía de repente en su descenso rápido por medio de su «cola poderosa», de aquella quinta mano con que la naturaleza ha dotado a los monos de América. Suspendida entonces por este órgano solamente, aceleraba con una increíble rapidez su movimiento de vaiven, soltaba protamente su rabo de la cama en que se encontraba sostenido, y de un brinco, atravesando el espacio como si volase, iba a caer a cien pasos de allí sobre una enredadera que le servía de columpio.

Selkirk estaba admirado; aplaudía las vueltas y ejercicios de Marimonda, y los juegos y luchas

de sus demás súbditos; a la verdad que nunca había parecido tan feliz; sin embargo, habiendo vuelto su vista al mar, su frente se contrajo repentinamente. Al cabo de algunos instantes de examen inquieto y lleno de emociones, dió un grito, se echó abajo de su hamaca, corrió a su cabaña, después a la orilla, donde se orrodilló con sus manos unidas y estendidas hacia el cielo.

Acababa de pedir una vela.

Provisto de su anteojo, la busca sobre las olas y la encuentra.

Sin duda es un barco, se dijo a sí mismo; un barco que ha partido de alguna isla vecina ó de uno de los puertos del continente.

Y cuando la tuvo al alcance de su anteojo, distinguió claramente tres mástiles bien aparejados y velas blancas que se hinchaban al viento del este y que el sol doraba con sus rayos oblicuos.

—¡Es un brick! el «Cinco-Puertos» quizás!... Sí, Stradling ha terminado su excursión... y da la vuelta hacia Europa... ¿Ha trascendido el tiempo que había fijado para mi destierro?... viene a buscarme?... ¡Bendito sea!

Los movimientos de estribor que hizo entonces el brick para encorar hacia la isla, reforzaba más y más la esperanza de Selkirk, cuando el pabellón español, enarbolado en la mesana, se presentó de repente a sus ojos.

—¡El enemigo! exclamó; desgraciado de mí... ¡Miserables! van a destruir mi cabaña, mi cerca, mi jardín!... el precio de tantos trabajos y penas!

Y palpitando su corazón, espiaba de nuevo la maniobra del brick. Este, después de haber corrido muchas bordadas, como para coger viento, cambió bruscamente de dirección y volvió a tomar su camino ganando la alta mar.

Selkirk quedó abrumado.

—¡Son españoles!... Y bien, ¿qué me importa a mí?... Yo no soy más que un colono, un condeñado, un desertor de la marina inglesa... Ellos como cristianos me deben protección y asistencia... Pero se alejan; ¿de qué medio me valdría para hacerles seña y advertirles mi presencia?

No tenía más que uno, y este consistía en encender un gran fuego en la playa ó sobre la colina.

Por un momento, en medio de la turbación de su espíritu, le vino la idea de arrancar el enrejado de su cercado; los pilares y techos de sus tinglados, amontonarlos alrededor de su cabaña y pegarse fuego a todo. Aquella idea la rechazó bien pronto, pero bastó para dejar entrever lo que pasaba en el corazón de aquel hombre que hacía muy poco tiempo se esforzaba en creerse completamente feliz.

Mejor inspirado, recordó que en uno de los

primeros escalones de la montaña existía un espeso bosque donde los árboles, rodeados de secas enredaderas y espiño, prendidos unos a otros y calcinados ya por los abrasadores rayos del sol sobre la viva roca que les rodeaba y que presentaba un conjunto de ramas muertas y troncos carcomidos que apenas daban ya señales de vegetación.

Trasportó allí en el acto algunos brazados de virutas, cortezas y hojas secas, y las prendió fuegos. Bien pronto corrió la llama a lo largo de los céspedes que rodeaban el arbolado, y cuando se ocultó el sol, una inmensa columna de fuego alumbraba toda aquella parte de la isla, arrojando sus resplandores a mucha distancia.

Selkirk pasó la noche de pie en la orilla, con los ojos fijos en las olas, escuchando atentamente por si oía el ruido lejano de una estela; pero nada vino a ofrecérsele a su vista, y a través del chopo de las olas, no oyó más ruido que el de los árboles y enredaderas que consumía la hoguera.

Por la mañana todo había desaparecido. El incendio se había agotado sin salir de sus límites, y la mar en calma y tranquila, nada dejaba ver en su superficie sino algunas bandadas de gaviota.

Trascurrió una semana durante la cual Selkirk, pensativo y taciturno, no se alejaba sino